

Departamento de Alfabetización Laboral
Dirección Técnica de Gestión Académica

Informe de los componentes 1, 5 Y 6

Coord. Laura Da Luz
Equipo de Articuladores:
Analia Ramirez
Marcela Echeverria
Ana Laura Seoane
Irineo Madrid



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

El plan de acción previsto por la DTGA consta de seis componentes que se abordan desde los programas, departamentos y áreas que forman parte de esta. En el caso del Departamento de Alfabetización Laboral, se abordaron los componentes 1, 5 y 6. A continuación se presenta cada componente, el o los objetivos específicos, el o los proyectos y las principales actividades planificadas (se anexa Cuadro Resumen del Plan 2021).

Componente 1

El Alumno: Situar al alumno (estudiante) como el objetivo principal de una actividad educativa de excelencia.

Objetivo específico 1.2:

Propender un aprendizaje personalizado, innovador y flexible de acuerdo a las necesidades.

Proyecto: Evaluación y reorientación de acciones de acompañamiento.

Actividades Principales: Evaluación y reorientación de acciones de acompañamiento del estudiante con las figuras institucionales (Unidades de Extensión Plan de Integración). Formación de las Unidades de Extensión (UE) para el monitoreo de Proyecto Egreso de Educación Media Superior (EMS) y Educación Terciaria (ET). Relevamiento de necesidad de formación de docentes de estos proyectos. Formación de docentes en Proyecto de Egreso.

En el transcurso del año se realizaron acciones para propiciar el aporte de las UE a los proyectos de egreso de EMS y los proyectos finales de ET, en el entendido que el análisis y la búsqueda de soluciones a problemas de los sectores productivos relevantes de un determinado territorio constituye una estrategia pedagógica de valor para la educación técnica profesional.

En esta línea, se articuló con los Departamentos de FP y DDC, elaborando una propuesta para fortalecer el desarrollo de los Proyectos Tecnológicos con foco en la EMS. La propuesta fue presentada a la Inspección Coordinadora y la Dirección de Educación Media y, posteriormente, se presentó a los inspectores y referentes de área. No se lograron los acuerdos necesarios para el desarrollo de la propuesta. Por lo tanto, es necesario analizar la pertinencia de abordar este eje proyecto durante el 2022. En las instancias de diseño de los proyectos de extensión participaron las áreas técnicas y valoraron el aporte que podría generarse en la formación de los estudiantes con la interacción con actores productivos y situaciones reales. En la línea “Encuentro entre Extensión y Egreso”, la Inspección de Turismo y FP desarrollaron un taller en el marco de la formación en extensión y elaboraron un artículo de trabajo.



Componente 5

Técnica-Tecnología: Profundizar, mejorar y extender la educación profesional, técnica y tecnológica.

Objetivos específicos:

5.1) Promover la fortaleza del relacionamiento institucional con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.

Proyecto: Plan de actuación del componente técnico-tecnológico.

Actividades Principales: Estudio y diagnóstico sobre sectores

Se realizan reuniones de coordinación en equipo de trabajo constituido por el Observatorio de Educación y Trabajo, Articuladores de Extensión, Innovación y Diseño y Diseño Curricular para el desarrollo del Proyecto de Actualización de los Programas de las áreas técnicas-tecnológicas, desde donde se planifica y coordina talleres temáticos en dos sectores: Turismo y Gastronomía, Logística y Transporte. Se realizan entrevistas a actores productivos del Sector Logística y Transporte y se integran los datos cualitativos del Mapeo Productivo Regional “Complejo Portuario y Sectores Náutico,

Naval y Anexos en Región Litoral Sur”. Se entregan los informes de cada sector como cierre de las Acciones Hito 2 del Proyecto institucional.



Proyecto: Proyecto Experimental de Unidades de Extensión

Actividad Principal: diseño, orientación, seguimiento y formación para el desarrollo del PEUE.

Las actividades desarrolladas en el marco del PEUE fortalecen el desarrollo de la Extensión, prevista por la institución en el marco del reglamento terciario y la instalación de los campus regionales y PET. Con esta finalidad se constituyeron 16 UE: siete en los PET, uno en el Polo Pando y ocho en centros educativos de las localidades en donde se instalarán los IAE.

Los proyectos de extensión son: Laboratorio de Innovación en Turismo; Potenciar el sistema de producción y hábitos alimentarios saludables, incorporando el agroturismo; Cannabis medicinal: fortalecimiento y desarrollo en la

región este de Canelones; Transporte y Almacenamiento de Granos; Extensión en el Complejo Portuario en el departamento de Colonia; Aproximándonos a la Industria Láctea; Aportes desde la educación a la reconversión del sector turístico regional; Desarrollo de pequeños emprendimientos relacionados al turismo en la región Salto-Artigas, Laboratorios inteligentes multidisciplinares; Aproximación al manejo de efluentes generados en los tambos de las escuelas agrarias de la región centro; Eficiencia energética aplicada a la extracción hídrica ajustada a la realidad socioeconómica de los productores familiares riverenses; Proyecto de apoyo y seguimiento a pequeños emprendimientos; Turismo alternativo sostenible; Economía circular; Proyecto logístico Montevideo Oeste.

La metodología para el diseño del proyecto partió del análisis de estudios sectoriales territoriales y de la matrícula de estudiantes en egreso de EMS y ET de los centros educativos de la región (conformación de una red de centros). A partir de la conjunción de estos aspectos se trabaja en territorio (reuniones con inspectores regionales y directores de centros educativos), para seleccionar un sector productivo y las orientaciones profesionales que podrían ser convocadas para la participación de docentes y estudiantes. Luego se realizaron

quince jornadas con inspectores técnicos, referentes terciarios y coordinadores de carreras a efectos de especificar el sector o los problemas productivos posibles de abordar en cada Proyecto de Extensión. Paralelamente, los equipos contaron con un espacio de formación en la tarea gestionado por la Coordinación de FD y AL en el Campus Virtual de la institución. En este espacio se orientó el diseño de los proyectos con devoluciones permanentes a los equipos, así como el monitoreo y la síntesis de la implementación 2021 Posteriormente, se desarrollaron jornadas regionales para la validación de los proyectos. En ellas participaron inspectores regionales, inspectores técnicos, referentes terciarios y coordinadores de carrera. En cada territorio se acuerda la modalidad de trabajo con los centros educativos a través de salas con directores y/o docentes.

El desarrollo del PEUE requirió de instancias interinstitucionales para la reflexión sobre la extensión, la investigación productiva y la innovación. En particular, desarrollamos varios espacios con profesionales de diferentes instituciones: Coloquio Miradas sobre extensión en Instituciones educativas públicas con la participación de UDELAR, UTEC, CFE, DGETP; Coloquio Abierto Innovación y desarrollo en la dinámica productiva uruguaya, con docentes de IECON-FCS; Taller Derivas de la Extensión con coordinador del Programa Integral Metropolitano (PIM), que desarrolla proyectos territoriales de extensión en el marco de UDELAR.

El equipo de coordinación del PEUE elabora, también, la pauta para el diseño de los proyectos (en conjunto con FD) y cuatro pautas para el seguimiento y monitoreo de los proyectos:

registro de reuniones de coordinación, registro de actividades, informe de Monitoreo y síntesis del proyecto de Extensión. Asimismo, se producen tres artículos académicos, uno de los cuales desarrolló la concepción de los Proyectos Territoriales de Extensión en la DGETP-UTU.

En el marco del proceso de creación del área de extensión en la institución se desarrolló el curso Introducción a la Extensión en el Campus Virtual institucional, para el cual se conformó un equipo de coordinación integrado por la Inspectora de Turismo, Coordinadora de FD, Articuladoras de L. Sur y Este, y Coordinación del PEUE. En la primera edición participaron 83 docentes de las áreas 703 y 929.

Asimismo, se elaboró el perfil académico para el área de Extensión, el perfil de los articuladores de extensión, se aportó en el perfil de las



direcciones de PET y IAE. Como registro de la primera edición del PEUE se elaboraron info-grafías con el diD.



Actividades principales: Mapeo productivo para planificación regional (planillado).

Para el estudio y diagnóstico de los sectores productivos se elaboró un documento síntesis de los mapeos productivos 2020. En él se presentan y analizan los sectores productivos

según la clasificación del MTSS (Grupos y Sub-grupos). Otros documentos reúnen la información productiva regional (caracterización, especialización, diversificación, aportes territoriales a las cadenas agroexportadoras) para: Montevideo y Área Metropolitana, Centro, Este, Litoral Norte, Litoral Sur y Noreste. También se

elaboraron informes en el marco de la creación de los IAE Chuy, Salto, Fray Bentos y Colonia. Se desarrolló el Coloquio: El sector Logístico en Colonia: Propuesta Educativa IAE – DGETP, y se realizaron presentaciones de caracterización productiva por Región en las instancias de pre-planillado y Etapa 3 Planillado.



Proyectos: AFE-DGETP

Actividades principales: articulación y acompañamiento para el desarrollo de los proyectos logísticos. A partir de la iniciativa de AFE a la DGETP-UTU de trabajar conjuntamente en siete Proyectos de su interés para el desarrollo y potenciación de vías férreas en las diferentes regiones del país, el Programa de Educación Terciaria de la DGETP propone que los Proyectos Finales de los Cursos Técnico Terciario en Logística desarrollen esta línea. Se involucró al Departamento de Alfabetización Laboral (des-

de la Articuladora de Litoral Sur) y al Referente de Logística para articular los docentes, las unidades de extensión y la empresa (AFE). La extensión aportó a la contextualización territorial y a la vinculación de los estudiantes con los actores productivos para la elaboración de tales proyectos.

Este proyecto implicó también la conformación de equipos en los centros educativos, integrados por un docente de logística, un referente de la unidad de extensión y un docente de metodología, con la finalidad de realizar diversos

aportes al desarrollo de los proyectos de los estudiantes. Se desarrollaron salas docentes, algunas con autoridades de DGETP y de AFE. Fue necesario además la creación de aulas virtuales para que docentes y estudiantes tuvieran acceso a los materiales y las orientaciones de trabajo por lo que se articuló con Campus Virtual de DGETP. El desarrollo de los Proyectos Finales de Logística AFE implicó la interdisciplinariedad y el aporte de distintas áreas de formación, así como la articulación con Inspecciones y Referentes Técnicos de otras áreas más allá de la logística.



Proyecto: Convenios para pasantías.

Actividades Principales: Grupo de educación en ámbitos de trabajo y gestión de pasantías desde las Unidades de Extensión

Se constituye un grupo de trabajo en el que participan: Convenios y Cooperación Técnica,

Educación Terciaria, Secretaria Docente, Gestión Educativa y Gestión Académica (ALL y Asesora de Dirección). Desde este equipo se articula con referentes terciarios, inspectores de área, Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular, Programa Financiero Contable, Dirección de Planificación Estratégica, Comunicaciones

y Cultura. Se realizan un taller con referentes y coordinadores de carreras, reuniones de trabajo con referentes de los cursos terciarios que tienen pasantías obligatorias y con la dirección de ET. Se informó sobre la situación de las pasantías, la diversidad de situación con respecto a las tutorías docentes; así como la estrategia

de pasantías en la interna de la institución. Estas últimas pueden ser remuneradas (Financiero Contable informó que es posible remunerar las pasantías y/o tutorías) o no remuneradas.

En el primer semestre del año se realiza y difunde un informe sobre la cantidad de estudiantes que debían realizar pasantías para el egreso de la Educación Terciaria. En el segundo semestre se actualiza la información a través de un re-

levamiento con las direcciones escolares. Por otra parte, para la difusión de las pasantías se recopilan y producen documentos alojados en la plataforma “Utu a vos”.

Cada UE designó un referente de pasantías a cargo de participar de instancias con empresas, orientación a equipos directivos, docentes y estudiantes; así como de la gestión con Convenios y Cooperación Técnica. Desde AL

se mantiene una instancia de información con dichos referentes y se realizan relevamientos de avances en el trabajo con empresas, gestión de convenios y acuerdos instrumentales de Pasantías. Algunos referentes gestionaron las pasantías curriculares del CTT Gastronomía en la Escuela Superior de Alta Gastronomía para el verano de 2022.



5.2) Diseñar y adecuar nuevos cursos con fuerte contenido técnico-tecnológico de acuerdo a necesidades detectadas y sentidas.

Proyecto: Educación en ámbitos de trabajo (EAT).

Actividad Principal: Durante el primer semestre se trabajó una propuesta para desarrollar la

Adecuación Curricular de informática, en conjunto con DDC y UNICEF. Proyectando incluir a CUTI, empresas informáticas y otros actores relevantes de la educación y el trabajo. Si bien el equipo desarrolló varios encuentros y acuerdos de trabajo, no se concretó el proyecto. Los avances fueron: detección de centros educativos, cursos y cantidad de potenciales participantes de la experiencia piloto (estudiantes de

bachilleratos de informática en año de egreso), se elaboró el documento mesa técnica de informática y el plan de trabajo DGETP y UNICEF.

En el caso de la experiencia de Educación en Ámbitos de Trabajo (EAT) con República AFAP en el área de la administración, se realizan talleres con docentes y la empresa, talleres con tutores docentes de DGETP y tutores de la

empresa. En ellos se instrumenta, en conjunto con Inspecciones y DDC, el seguimiento de la primera experiencia de Adecuación Curricular

en Administración. Se realiza una consultoría sobre la experiencia de trabajo con República AFAP, en el marco de la cual se realiza un informe.





ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Componente 6

Evaluación: Implementar sistemas de evaluación interna y externa en todos los sectores y niveles.

Objetivo específico: 6.1) Implementar sistemas permanentes de evaluación institucional y autoevaluación de centro.

Proyecto: Formulación del PEI anual.

Actividad Principal: Adecuación del Protocolo para la construcción de la Propuesta Educativa.

Durante 2021 se contribuye a la formulación de la PEI a través de los documentos señalados en el componente 5: Sistematización de Mapeos productivos e Informes regionales. En el último caso, se trabajó con una selección de dimensiones e indicadores construidos en conjunto con el Departamento de Investigación sobre pertinencia territorial para la construcción de la PEI. Los documentos fueron compartidos desde la DTGA con las inspecciones regionales de todo el país en el marco del proceso de diseño de la propuesta educativa 2022. También se mantuvieron reuniones con el equipo del Departamento de Programación

de la Propuesta Educativa a efectos de intercambiar sobre el procedimiento y herramientas que utilizan los distintos actores institucionales en el proceso de diseño de la PEI. Se proyecta realizar la actualización del protocolo de la PEI durante el 2022, en el marco del cual es posible incluir algunos de las elaboraciones construidas.

En el artículo “Articulación de la extensión”, se conceptualiza la función desarrollada por las articuladoras y su aporte a la planificación regional, así como la relación con la construcción de la pertinencia de la PEI. Dicha concepción de pertinencia es operacionalizada y presentada en el documento elaborado con el Departamento de Investigación. Este insumo aportará al trabajado con las inspecciones regionales durante el 2022, a efectos de integrar la dimensión de pertinencia territorial de las Propuestas Educativas en el “Protocolo de acompañamiento y supervisión a los Centros de la DGETP”.

Anexo plan de trabajo diseñado en abril 2022 por los equipos de la dirección técnica de gestión académica (componentes de desarrollados por alfabetización laboral)

Plan de acción	Objetivo Específico	Proyectos	Actividades principales	Principal responsable	Equipos de Trabajo Involucrados en la Actividad
1. El Alumno (estudiante): Situarse al alumno como el objetivo principal de una actividad educativa de excelencia.	1.2) Propender a un aprendizaje personalizado, innovador y flexible de acuerdo a las necesidades.	Evaluación y reorientación de acciones de acompañamiento.	Evaluación y reorientación de acciones de acompañamiento del estudiante. Figuras institucionales (Unidades de Extensión-Plan de Integración). Formación de las UE para el monitoreo de Proyecto Egreso de EMS y Terciaria. Relevamiento de necesidad de formación de docentes de estos proyectos. Formación de docentes en Proyecto de Egreso.	Alfabetización Laboral + Formación.	Articuladores, Unidades de Extensión (UE), Inspectores Regionales, Directores y docentes.
5. Técnica-Tecnología: Profundizar, mejorar y extender la educación profesional, técnica y tecnológica.	5.1 1) Promover la fortaleza del relacionamiento institucional con entidades públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales.	Plan de actuación del componente técnico-tecnológico.	Estudio y diagnóstico sobre sectores.	Observatorio.	Observatorio + Articuladores de Extensión + Innovación y Diseño Curricular (2da Ronda de cada sector).
Proyecto Experimental de Unidades de Extensión.		Proyectos de Extensión de los Polos Educativos Tecnológicos.	Alfabetización Laboral + Gestión Educativa.	Terciario, Inspectores Regionales, Articuladoras, Directores.	
Convenios para becas y pasantías.		Mapeo productivo para planificación regional (planillado). Grupo de trabajo en educación en ámbitos de trabajo.	Alfabetización Laboral.	Articuladores de Extensión y UE. Convenios y Cooperación, Terciario, Secretaria docente, Gestión Educativa. Articuladoras y UE + Inspección Coordinadora.	



Plan de acción	Objetivo Específico	Proyectos	Actividades principales	Principal responsable	Equipos de Trabajo Involucrados en la Actividad
	5.2) Diseñar y adecuar nuevos cursos con fuerte contenido técnico-tecnológico de acuerdo a necesidades detectadas y sentidas.	Educación en Ámbitos de Trabajo.	Desarrollo de un Programa de Educación en ámbitos de trabajo (educación dual).	Alfabetización Laboral + Programa Terciario.	Articuladores de Extensión.
			Proyecto de formación de referentes educativos (tutores docentes).	Alfabetización Laboral + Formación.	
			Proyecto de capacitación de tutores en empresas.	Alfabetización Laboral + Programa Terciario + Formación.	
6. Evaluación: Implantar sistemas de evaluación interna y externa en todos los sectores y niveles.	6.1) Implementar sistemas permanentes de evaluación institucional y autoevaluación de centro.	Formulación del PEI anual.	Adecuación del Protocolo para la construcción de la Propuesta Educativa.	Programación de la propuesta educativa + Alfabetización Laboral.	Incluir en el proceso de diseño a Gestión Educativa e Inspectores Regionales.



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL